

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE MANATÍ  
LEGISLATURA MUNICIPAL**

**ORDENANZA NÚM. 7**

**SERIE 2023-2024  
PON-1 (10)**

**DENOMINAR CON EL NOMBRE DE "SR. MIGUEL A. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ"  
EL PARQUE DE PELOTA DEL BARRIO BOQUILLAS DEL MUNICIPIO  
AUTÓNOMO DE MANATÍ; Y PARA OTROS FINES RELACIONADOS.**

**-POR CUANTO:** La Ley 107, aprobada el 13 de agosto de 2020, conocida como el Código Municipal de Puerto Rico, del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según enmendada, en el Libro I - Gobierno Municipal, en su Capítulo II – Poderes y Facultades del Municipio, en su Artículo 1.010 - Facultades Generales de los Municipios, inciso I, dice en su artículo lo siguiente:

(I) Denominar las calles, avenidas, paseos, parques, plazas, zaguanes, paseos peatonales, edificios, instalaciones y toda clase de vía pública, obra, estructura o instalación municipal, cuyo costo total de construcción o más del cincuenta por ciento (50%) de esta se haya sufragado con fondos provenientes de propuestas federales aprobadas a favor del municipio, del presupuesto operacional municipal, de la contratación de empréstitos y cualquier otra fuente presupuestaria municipal.

**-POR CUANTO:** El Sr. Miguel A. Fernández Rodríguez, comenzó a la temprana edad de 23 años y recién graduado de Bachillerato de la Universidad Interamericana de San Germán, como líder voluntario de las Pequeñas Ligas de Boquillas; siendo el Sr. Ramón Melecio, la persona que le dio la oportunidad de enseñar a los niños de 7-8 años lo básico del béisbol. Con este propósito de vida y servicio, desde el 1980, ha dedicado a enseñar los primeros pasos en este deporte la niñez manateña.

**-POR CUANTO:** Actualmente tiene las categorías Pre-Coquí 5-6, Coquí 7-8 y Pre-Mayor 9-10 años. Ha logrado los siguientes campeonatos y subcampeonatos de Puerto Rico y de distrito, bajo la dirección de los Presidentes de Pequeñas Ligas de P. R. el Lcdo. Purcel, Sr. Carlos Pagán y la Sra. Zilkia Rivera.

Estos son:

- 13 campeonatos de P. R. (como premio 9 viajes a Disney World, 2 viajes a Santo Domingo y 2 estadías en el Albergue Olímpico)
- 10 subcampeonatos de P. R.
- 25 campeonatos de distrito
- 36 campeonatos locales de Manatí
- 1 viaje a Williamsport, Serie Mundial 2010
- 1 viaje a Taylor, Michigan, Serie Mundial 2012
- 1 viaje a Hermosillo, México

**-POR CUANTO:** A lo largo de estos años, muchos jugadores han logrado alcanzar sus sueños de participar en diferentes ligas, tales como: AA, AAA, Colegial y Grandes Ligas y Miguel fue su maestro en los primeros pasos en el béisbol...algunos de estos jugadores son:

- Carlos Beltrán – MLB
- Cristian Colón – MLB

- Ángel Flores – MLB
- Javier Valentín – MLB
- Neftalí Soto – MLB
- Mathew Lugo – MLB
- Dylan Rosario – MLB
- Jomar Valentín - MLB
- Juan M. Valdés - MLB
- Edgar Pérez – Jugador y Escucha MLB Cleveland
- Noel Sevilla – Escucha MLB Seattle

Además, en el béisbol organizado AA figuras como: Jean C. Vélez, Héctor Mercado, Carlos Escarfullery, Aneudi Sandoval, José (Coco) Ayala, Manuel Vega, Carlos Vega, Alex Colón, Armando Miranda, Wilfredo Beltrán, entre otros; se han desempeñado exitosamente en el béisbol.

**-POR CUANTO:** Actualmente a la edad de 66 años y de los cuales 43 han sido de servicio voluntario a las Pequeñas Ligas; el Sr. Miguel A. Fernández Rodríguez continúa desarrollando niños de las edades de 4-10 años en la Comunidad de Boquillas en Manatí, P. R. en la disciplina del béisbol con la misma dedicación, amor y compromiso como en su primer día, dando a todos sus estudiantes las herramientas, principios, valores y apoyo que necesitan para que puedan dar lo mejor de si y crean en sí mismos, para que sean ciudadanos de bien.

**-POR TANTO: ORDÉNESE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE MANATÍ, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**

**-SECCIÓN 1:** Denominar con el nombre de "Sr. Miguel A. Fernández Rodríguez" el Parque de Pelota de la Comunidad Boquillas del Municipio Autónomo de Manatí.

**-SECCIÓN 2:** Esta Ordenanza comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal y después, que haya sido firmada por su Presidenta y el Señor Alcalde.

**-SECCIÓN 3:** Copia certificada de esta Ordenanza será enviada al Departamento de Estado y a los funcionarios municipales pertinentes para su conocimiento y acción correspondiente.

Esta Ordenanza fue aprobada por la Honorable Legislatura Municipal de Manatí, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria, el día 3 de octubre de 2023.



Hon. Glorimar Falconi Arroyo  
Presidenta



Sr. Rafael Montes Rosario  
Secretario

Aprobada por el Señor Alcalde  
El día 11 de octubre de 2023.



Hon. José Antonio Sánchez González  
Alcalde

# CERTIFICACIÓN

- **YO**, RAFAEL MONTES ROSARIO, Secretario, de la Legislatura Municipal de Manatí, Puerto Rico por la presente;

**CERTIFICO:** Que la que antecede es el texto original de la **Ordenanza Núm. 7 Serie 2023-2024**, titulada: "**DENOMINAR CON EL NOMBRE DE "SR. MIGUEL A. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ" EL PARQUE DE PELOTA DEL BARRIO BOQUILLAS DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE MANATÍ; Y PARA OTROS FINES RELACIONADOS.**", aprobada por la Legislatura Municipal de Manatí, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 3 de octubre de 2023.

**VOTO AFIRMATIVO:** **13**

Hon. Glorimar Falconi Arroyo  
Hon. Vito Manuel Castro Rosa  
Hon. María C. Robles Torres  
Hon. José A. Saavedra Alicea  
Hon. Raúl Román Freytes  
Hon. Christian R. Marrero Ortega  
Hon. Annie J. Estades Hernández

Hon. Jerry Zahamir Nieves Rosario  
Hon. Minerva Serpa Fernández  
Hon. Carlos E. Rivera Arroyo  
Hon. María A. Otero González  
Hon. Dewin A. Ayala Escarfullery  
Hon. Ana G. Ayala Ortiz

**VOTOS ABSTENIDOS:** **0**

**VOTOS EN CONTRA:** **0**

**AUSENTES EXCUSADOS:** **2**

Hon. Cándida R. Sánchez Soto

Hon. Heriberto López González

**AUSENTES:** **0**

**VACANTE:** **1**

**CERTIFICO:** Además, que todos los Legisladores Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar para que conste en la misma, el Gran Sello Oficial de la Legislatura del Municipio Autónomo de Manatí, Puerto Rico, el día 11 de octubre de 2023.



Rafael Montes Rosario  
Secretario  
Legislatura Municipal Manatí